



# Maza: «Nuestra autonomía es tal que el Gobierno no me puede cesar aunque discrepe»

El fiscal general del Estado rompe una lanza a favor de que el ministerio público lidere la investigación de los delitos y no el juez

**L**a jerarquía del fiscal no es obediencia ciega como la del militar». León, la capital judicial del Reino todo este mes, reflexionó ayer sobre los ataques a la independencia judicial y el gran desasosiego que existe en la sociedad por los

casos de corrupción. José Manuel Maza, magistrado del Tribunal Supremo y fiscal en excedencia (fue el primero de su promoción), está desde su toma de posesión como fiscal general del Estado en el mismísimo ojo del huracán. Aunque parece que no ha hecho mella en él que los fiscales de la Unión Progresista

M. J. PASCUAL

mjpascual@elnortedecastilla.es  
twitter: @MJ\_Pascual



le hayan pedido el pasado fin de semana, en el congreso de León, su dimisión, y que lo hicieran en vivo y en directo. A pesar de las críticas por su respaldo a Manuel Moix, ya ex fiscal jefe de Anticorrupción. Maza se mantiene firme en sus posiciones y las defiende con amabilidad y sin levantar la voz. Ni la recusación

del Parlamento ni el 'fuego amigo' parecen inmutarle. Tanto es así que, en la clausura del V Ciclo de Justicia El Norte de Castilla-Santander, hizo una absoluta defensa «de la autonomía, que no independencia» del ministerio fiscal respecto del Gobierno. El hecho de que el cuerpo de fiscales «esté sometido al principio de jerarquía no implica obediencia ciega». Hay lugar para la discrepancia, subrayó, y herramientas en el ministerio público para ejercerla si no se está de acuerdo con los superiores. Abundó en la defensa de la autonomía de los fiscales y subrayó que «en España, me he cansado de decir, la legislación protege al fiscal en su autonomía; si yo no lo soy (independiente) será culpa mía, no de la ley». Y remachó, por dos veces: «El Gobierno, desde 2007 no me puede cesar, aunque discrepe. ¿Puede darse mayor blindaje a un servidor público?».

Habló de «autonomía, no de independencia», de principio de jerarquía y unidad de criterios en el contexto de su conferencia de clausura, titulada 'Un fiscal a la medida de Europa'. Durante su





De izquierda a derecha, Natalia Rodríguez, Daniel Álvarez, Gerardo García, Antonio Silván, José Luis Concepción, Lourdes Rodríguez Rey, Reyes Gómez de Liaño, José Manuel Maza, Juan Martínez Majo, Ana del Ser, Emilio Fernández, Jacinto Villalvilla y Gerardo Martínez Tristán. :: RAMÓN GÓMEZ

### «El gran secreto de la agilización de los procedimientos es que el fiscal instruya»

### «Hablando de independencia, mi homólogo francés es un director general del Ministerio de Justicia»

### «El trabajo que realizan las fiscalías para proteger los derechos civiles es desconocido»

### «La lentitud de los procesos se ha convertido en un problema social y político»

➤ alocución, Maza rompió una lanza a favor de la profesionalidad del cuerpo de fiscales españoles y, volvió a puntualizar, «su gran autonomía, porque esto que está aquí (en España) tan puesto en cuestión en otros países de Europa, como por ejemplo en Francia, mi homólogo es un director del Ministerio de Justicia».

Ofreció una lección magistral sobre el papel de los fiscales españoles, más conocidos por lo penal que por lo civil, sus fortalezas y debilidades respecto de sus homólogos de la Unión Europea, ahora que está en marcha la constitución de la figura de un fiscal europeo. Destacó el trabajo del ministerio público en la protección de menores, personas discapacitadas, ancianos y, en general, el tutelaje de los derechos ciudadanos a todos los niveles. «El fiscal es un protector de la sociedad, es una figura clave para el estado de derecho y va por delante de los fiscales europeos, que solamente ejercitan la acción penal», resumió.

Pero lo que aleja a los fiscales españoles del resto de los países europeos es el hecho de que no dirigen

la acción penal. «No me cansaré de repetir que es necesario, de una vez por todas, que se les entregue la dirección de la acción criminal. Será la manera de agilizar los procedimientos». Reconoció el papel de los jueces de instrucción durante 130 años, pero considera que, «por razones de supervivencia del sistema» es el momento de que este trabajo lo realice «no el fiscal, sino un equipo de fiscales que investiguen. Lo que hará que los procedimientos sean más ágiles». Porque, indicó, «no se trata de cambiar un gorro por otro, sino de cambiar el concepto y contenido de la fase de investigación criminal y esto ocurre en todo el mundo». Para el ponente, «el gran secreto de la agilización de los procedimientos es que la instrucción de los delitos pase del juez al fiscal. Ahora lo que existe, sintetizó, es un enorme atasco y esa lentitud «se ha convertido en un problema social y político. La extraordinaria longitud de los procedimientos es un cáncer para la sociedad y el sistema; el que los casos no se resuelvan en tiempo breve pudre la atmósfera social». Pero el método de que el fiscal in-

vestigie y el juez controle no es nuevo, y ya se está aplicando en muchos procedimientos. El pasado año, informó el fiscal general del Estado, los fiscales abrieron en España más de 5.000 diligencias de investigación. Precisamente, indicó, León es una de las provincias con la ratio más alta, una de las provincias que más diligencias de este tipo tiene.

Que se avance en esta dirección es cuestión de «prioridades y presupuestos», como reconoció Maza en las preguntas del coloquio «y hay que hacerlo bien, de forma global», como indicó su compañera de mesa, la magistrada y presidenta de la Audiencia de León, Ana del Ser. El fiscal superior insistió en que «no nos podemos escudar en que el proceso vaya a tardar mucho porque, entre unos y otros, la casa sin barrer».

El Ciclo de Justicia de El Norte, patrocinado por Santander, Registradores y Novacenter, se clausuró ayer en León con una frase de Mota: «Este país necesita una justicia más ágil y más eficaz. En vez de ponerse con otras cosas, señorías, pónganse manos a la obra. Lo he dicho tres veces en el Congreso».

## LAS CONCLUSIONES DEL V CICLO DE JUSTICIA

El V Ciclo de Justicia de El Norte de Castilla-Santander ha realizado un chequeo del estado de las reformas judiciales acometidas desde hace un lustro desde la óptica del territorio de Castilla y León, provincia a provincia.

### Mesa 1. Burgos

► **El ministro de Justicia, Rafael Catalá, en la inauguración.** Catalá inauguró en el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, con sede en Burgos, la quinta edición del ciclo.

► **El pacto por la Justicia.** La sesión giró en torno a la Estrategia Nacional por la Justicia, que está todavía en el alero después de dos años de reuniones con todos los colectivos judiciales. El consenso está por llegar al Parlamento.

► **El expediente digital.** El presidente de la Audiencia de Burgos, **Mauricio Muñoz**, se centró en las dificultades que conlleva en el día a día de los juzgados la digitalización y la necesidad de perfeccionar el expediente electrónico. Reclamó más inversión y el replanteamiento del modelo del mapa judicial.

### Mesa 2. Ávila

► **El magistrado del Tribunal Supremo César Tolosa** defendió la necesidad de que se cambie el sistema de nombramientos del Consejo General del Poder Judicial. «La independencia pasa por que los jueces vuelvan a elegir al Poder Judicial».

► **Reducir la litigiosidad.** El magistrado, que estuvo acompañado por el presidente de la Audiencia de Ávila, **Javier García Encinar**, apuntó como otro reto el de reducir la gran litigiosidad, «tomándose en serio» las vías para desjudicializar conflictos: la mediación y el arbitraje.

### Mesa 3. Valladolid

► **El presidente de la Audiencia de Valladolid, Feliciano Trebolle, y el criminólogo Aitor Curiel** se mostraron grandes defensores de la transparencia judicial en los medios de comunicación. No hay que tener miedo a los juicios paralelos, aunque se apuntó que «las barbaridades» que se dicen en algunos programas por los pseudoperitos «no deberían salir gratis».

► **Unificación de sedes.** La sesión puso de manifiesto que la unificación de sedes judiciales sigue siendo la cuenta pendiente en Castilla y León. El Campus de la Justicia de Valladolid sigue siendo, después de 11 años, una utopía.

### Mesa 4. Palencia

► **La presidenta de la Abogacía de España, Victoria Ortega**, y el presidente de la Audiencia de Palencia, **Ignacio Rafols**, reclamaron al Ministerio que afronte de una vez por todas la reforma de la Ley de Planta. Los expertos vinculan la calidad del servicio que reciben los ciudadanos a la reorganización del mapa judicial.

► **Consenso.** Ortega desgranó la negociación para un «armazón» de mínimos que permita llegar al Pacto de Estado por la Justicia, «gobierno quien gobierne, porque todos estamos de acuerdo en el diagnóstico».

### Mesa 5. Salamanca

► **El presidente de la Audiencia de Salamanca, José Ramón González Clavijo** compartió mesa con la psicóloga social y profesora **Carmen Herrero**. Consideraron que la psicología es un herramienta útil para el funcionamiento del sistema judicial.

► **Brecha.** Herrero cree imprescindible que los jueces se formen en materias colaterales al Derecho y reducir la «brecha» entre el concepto de lo justo que tienen los operadores jurídicos y el que tiene la ciudadanía.

### Mesa 6. Soria

► **La vocal del CGPJ Mar Cabrejas**, la experta en transparencia del Consejo, abordó el descrédito por los casos de corrupción y abogó por reforzar los controles preventivos para atajarla.

► **Ciberdelincuencia.** El presidente de la Audiencia de Soria, José Manuel Sánchez Siscart, advirtió de la urgencia de dedicar mayores recursos a combatirlo. Advirtió del crecimiento exponencial de los delitos en la Red y de que, para las mafias, son muy sustanciosos y menos arriesgados que la trata, las drogas o el tráfico de armas. Fue casi una premonición del ciberataque mundial de mayo: «Hoy lo importante no es controlar la bomba atómica, sino el software de la bomba».

### Mesa 7. Extraordinaria

► **Homenaje a los jueces de paz.** La localidad de Olmedo (Valladolid) acogió la sesión extraordinaria del Ciclo, en la que se realizó un homenaje a la Justicia de Paz en el medio rural, que evita la judicialización de miles de conflictos al año. En la mesa estuvieron el juez de paz de Fontiveros (Ávila), **Jesús Báñez**, y el juez de Primera Instancia e Instrucción de Cuéllar (Segovia), **Justo Criado**.

► **Una condecoración.** El juez de paz **Zenón García** recibió de manos del ministro **Catalá** la medalla de bronce de la Orden de San Raimundo de Peñafort por 30 años de servicio.

► **Mediación.** El ministro garantizó la supervivencia de los jueces de paz y les auguró «un papel extraordinario» en la mediación.

### Mesa 8. Segovia

► **La magistrada de la Audiencia de Madrid Felisa Herrero y el presidente de la Audiencia de Segovia, Ignacio Pando**, lanzaron la advertencia al Ministerio de que «la digitalización por sí sola no agilizará la Justicia». Indicaron que la falta de medios y los plazos de los procedimientos están en el origen del atasco.

### Mesa 9. Zamora

► **El presidente de los Procuradores de España, Juan Carlos Estévez** y el presidente de la Audiencia de Zamora, **Jesús Pérez Serna** defendieron que la corrupción no puede ser excusa política para no afrontar los problemas de la «microjusticia», «que es la que de verdad importa al ciudadano».